



MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Módulo	METODOLOGÍA Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO		
Materia	NORMATIVA, DESARROLLO Y GESTIÓN EN LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO		
Asignatura	Código 605699	GESTIÓN DE RIESGOS Y PLANES DE EMERGENCIA	

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Curso:	Primero
Carácter:	Obligatoria
Período de impartición:	1 ^{er} Semestre
Carga Docente:	3 ECTS
Teórica	1,5 ECTS
Teórico-práctica	1,5 ECTS
Departamento responsable:	PINTURA-RESTAURACIÓN
Coordinador de la materia:	Estrella Sanz Domínguez
Correo-e:	essanz@ucm.es
Teléfono:	91 394 36 56

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Descriptor:

La asignatura analiza el desarrollo de planes de emergencia y la gestión de riesgos por parte de los museos frente a posibles factores de deterioro extrínsecos a la naturaleza del bien cultural que albergan. La posibilidad de existencia de estos factores, imprevisibles en muchos casos (incendios, terremotos...) hace necesaria la génesis de planes previos que minimicen sus efectos.

OBJETIVOS

Objetivos generales

- OG.3. Formar expertos en conservación preventiva que puedan ocupar puestos de dirección y liderar equipos en los diferentes organismos encargados de la salvaguarda del patrimonio cultural a nivel nacional e internacional.
- OG.4. Incrementar el correcto manejo de las fuentes de información mediante el fomento de las capacidades para la crítica, el análisis, la síntesis, la observación y la deducción.

Objetivos Específicos

- OE.3. Formar profesionales expertos cuyos conocimientos satisfagan los requisitos y se adecúen a las recomendaciones hechas por las asociaciones internacionales de profesionales en el campo de la conservación del patrimonio, de modo que puedan ser aceptados en esas asociaciones como miembros de pleno derecho.



- OE.5. Profundizar en la especialización en materia de conservación del patrimonio tangible e intangible, orientada ésta al conocimiento de sus diferentes modalidades, así como al estudio y adecuación de los materiales y las habilidades técnicas necesarias para trabajar con ellos.
- OE.6. Formar profesionales de alto nivel para la ejecución de actividades relacionadas con la conservación del Patrimonio, proporcionando al alumnado una mejor cualificación que les facilite la incorporación al mercado laboral, particularmente en puestos de la Administración Pública española (nacional, autonómica, provincial o municipal).

Objetivos transversales

- O.T.3. Capacitar al estudiante para la resolución de problemas de forma creativa e innovadora.

COMPETENCIAS

Competencias generales

- CG.1. Capacitar para reunir e interpretar datos relevantes y desarrollar una conciencia crítica que permita resolver problemas en entornos diferentes.
- CG.2. Capacitar para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público especializado, desarrollando habilidades de comunicación y redacción de informes, asumiendo distintos roles y responsabilidades.
- CG.4. Capacitar para comprender la responsabilidad ética y la deontología profesional del Conservador de Bienes Culturales.

Competencias específicas

- CE.3. Dominar la evaluación, gestión y control de los riesgos que pueden afectar a las obras en tránsito, en salas de exposiciones y en almacenes, aplicando el rigor metodológico en el uso de los instrumentos para el control tanto de los parámetros medioambientales como del biodeterioro, además de los espacios, el mobiliario y los medios tanto materiales como humanos adecuados para la conservación de los bienes culturales.
- CE.8. Identificar y evaluar rigurosamente los riesgos que concurren en el acceso, recuperación, manejo y comunicación de los bienes culturales sobre soporte tecnológico.

Competencias transversales:

- CT.1. Capacidad de búsqueda de información bibliográfica, bases de datos y recursos online y su análisis, interpretación, síntesis y transmisión.
- CT.2. Trabajar y colaborar en un equipo de carácter interdisciplinar con otras profesiones vinculadas con los bienes patrimoniales.
- CT.3. Fomentar el trabajo y el aprendizaje autónomos para abordar las necesidades específicas de cada situación.
- CT.4. Capacidad para elaborar informes técnicos.
- CT.5. Capacidad para poder expresarse en público con el apoyo de los medios audiovisuales habituales.



CONTENIDOS

0. Seguridad, higiene y buenas prácticas en la asignatura

1. Antecedentes de la creación de los planes de emergencia

- Antecedentes de los planes de emergencia. Por qué surgen.
- Qué son los planes de emergencia en los archivos y museos.

2. Creación de los planes de emergencia

- Cómo se elabora un plan de emergencia.

3. Planes de emergencia en diferentes museos, archivos y bibliotecas del mundo. Gestión de riesgos y planes de emergencia ante factores extrínsecos de degradación de los bienes culturales: terremotos, incendios y guerras. Planes de emergencia durante la Guerra Civil Española.

- Planes de emergencia en los museos estatales.
- El ICOM y el Museum Emergency Program.
- Gestión de riesgos y planes de emergencia ante los terremotos.
- Gestión de riesgos y planes de emergencia para los incendios.
- Gestión de riesgos y planes de emergencia ante las guerras.
- Gestión de riesgos y planes de emergencia ante las inundaciones.
- Plan de emergencia durante la Guerra Civil Española.
- Planes de emergencia en diferentes museos del mundo.
- Planes de emergencia en pequeños museos.
- Plan de emergencia en archivos y bibliotecas.
- Gestión de riesgos y planes de emergencias para diversos tipos de colecciones.

4. Recuperación después del desastre en el museo, archivo o biblioteca.

- Recuperación después del desastre.

METODOLOGÍA

El método a seguir en el desarrollo de los contenidos tiene la siguiente estructura:

- Clases teóricas: se desarrollarán en horarios de clase en las denominadas "aulas de teoría". El profesor expondrá los diversos temas teóricos mediante explicaciones complementadas con presentaciones en Power Point, que el alumnado seguirá en clase. Se proporcionarán textos y materiales en soporte informático y en PDF. Se utilizarán con frecuencia las nuevas tecnologías de la información.
- Clases teórico-prácticas: el profesor introducirá al alumnado en los diversos aspectos relacionados con la legislación patrimonial y las normativas nacionales e internacionales con el fin de proporcionarles conocimientos sobre los conceptos generales en materia de protección del Patrimonio Cultural, su clasificación específica, la problemática que conlleva la aplicación de las leyes mediante el análisis de ejemplos y la aportación de posibles soluciones a los casos estudiados, así como los diversos modelos e instrumentos de gestión del patrimonio. Se contempla la intervención (exposición) oral de temas determinados propuestos por el profesor



como lectura de textos a analizar o problemas a resolver. El abordaje se llevará a cabo mediante talleres, estudio de casos, seminarios y presentaciones. Los estudiantes compartirán una gran variedad de actividades de grupo, destinando también tiempo para la consulta independiente.

- **Tutorías específicas:** el alumno podrá disponer de ellas para exponer sus dudas, debatir sobre un tema concreto o solicitar orientación y ayuda en la preparación de la presentación de los trabajos y materiales, tanto individuales como en grupo a lo largo del curso.
- **Trabajo no presencial del estudiante:** desarrollado por los estudiantes en horarios no de clase, fuera de las aulas. Podrán tener carácter teórico, práctico o teórico-práctico y consistirán en el estudio de los contenidos de las materias, la realización de ejercicios y trabajos propuestos. Para la realización de estos trabajos, el profesor indicará al estudiante tanto la metodología de trabajo como el material de referencia necesario. En esta actividad se incluyen las horas de estudio, las dedicadas a la realización de trabajos, resolución de problemas, prácticas específicas y destrezas a adquirir, así como las necesarias para la preparación y realización de pruebas de evaluación.

Actividad Formativa

Actividad	Competencias generales, transversales y específicas	ECTS
Lecciones magistrales centradas en contenidos teóricos con exposiciones y explicaciones con apoyo de referencias visuales. Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar. Resolución de ejercicios individualmente o en grupos. Exposición y presentación de trabajos ante el profesor. Debates dirigidos por el docente y realización de exámenes programados.	CG1, CG2, CG4, CE3, CE8, CT1, CT2, CT4, CT5	3
Realización por parte del estudiante de los ejercicios y propuestas indicadas por el docente.	CG1, CT2, CE8, CT3	
Investigación bibliográfica y fuentes auxiliares. Empleo del Campus Virtual. Preparación de evaluaciones. Lectura y estudio. Resúmenes teóricos. Visitas a museos y exposiciones.	CG2, CT2	

Actividad del estudiante

1. Estudio de los contenidos teóricos
2. Propuesta de ejercicios para realizar tanto en las clases presenciales, como en el tiempo dedicado a la formación autónoma del alumno sobre los temas tratados.
3. Realización de breves proyectos personales de estudio sobre temas que se desarrollan en los contenidos de la asignatura.
4. Participación en debates, talleres y otras actividades de clase



Cronograma

Las actividades que los estudiantes han de realizar a lo largo del curso se expondrán por el profesor al comienzo de éste.

EVALUACIÓN

- **Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula:**
La evaluación del trabajo de aprendizaje realizado por el estudiante considerará la destreza en la resolución de los proyectos, problemas, ejercicios propuestos. Los estudiantes podrán desarrollar trabajos indicados por el profesor/a, que se someterá a la valoración del profesor/a, el cual tendrá en cuenta tanto el tratamiento conceptual como la claridad de la presentación.
- **Examen mediante prueba objetiva de los conocimientos adquiridos:**
La evaluación de las competencias adquiridas en la parte teórica de la asignatura se llevará a cabo mediante la realización de pruebas objetivas.
- **Asistencia y participación en las clases:**
Es obligatoria la asistencia a las clases, los estudios de Máster son presenciales.
- **Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos:**
Calificación numérica final de 0 a 10 según la legislación vigente

El rendimiento académico del estudiante y la calificación final de la asignatura se computarán de forma ponderada atendiendo a los siguientes porcentajes, que se mantendrán en todas las convocatorias:

- Pruebas de desarrollo: 40%
- Presentación y defensa pública de trabajos realizados autónomamente: 35 %
- Participación activa en el proceso de enseñanza aprendizaje: 25 %

Para la evaluación final es obligatoria la participación en las diferentes actividades propuestas. Para poder acceder a la evaluación final será necesario que el estudiante haya participado al menos en el 70% de las actividades presenciales.

BIBLIOGRAFÍA

No se va a seguir un libro de texto concreto para el desarrollo de la asignatura. A continuación se relacionan textos recomendados de carácter general:

Bibliografía básica

- Ministerio de Cultura (2008): *Guía para un plan de protección de colecciones ante emergencias*. Madrid: Ministerio de Cultura.
- Dorge, V.; Jones, S. (1999): *Creación de un plan de emergencia*. Los Ángeles: The Getty Conservation Institute.



Bibliografía complementaria

- García Alonso, E. Y Herráez, J. A. (2012). "Medidas de prevención ante seísmos para las colecciones de museos: el caso del museo arqueológico de Lorca y la recuperación de sus colecciones" en *Boletín Geológico y Minero*, 123 (4): 549-558.
- IPCE (2009). *Arte protegido: Memoria de la Junta del Tesoro Artístico durante la Guerra Civil*. Madrid: Museo Nacional del Prado, IPCE.
- Söderlund Consulting PTY LTD (2000). *Be prepared: Guide lines for small museums for writing a disaster preparedness plan*, Australia: Commonwealth of Australia 2000 on behalf of the Heritage Collections Council.
- The Getty Conservation Institute (2006): *Advances in the protection of museum collections from earthquake damage*, Papers from a Symposium Held at the J. Paul Getty Museum at the Villa on May 3-4.
- UNESCO (2003): "Frente a la historia: Los museos y el patrimonio en los períodos de conflicto y post-conflicto", *Museum International*, Vol LV, nº3-4 / 219-220.
- Universidad de Valladolid: *Resumen plan de emergencias del Palacio de Santa Cruz*, en línea: www4.uva.es/.../Emergencia%20PALACIO%20SANTACRUZ.pdf [consulta: 02/06/13].